

## LLAMADO DEL COMANDO ALIMENTARIO DE CHILE POR EL APRUEBO

### Chile, 7 de julio 2022

Las organizaciones nacionales aquí presentes representamos a hombres y mujeres que junto a sus familias, somos tres millones de personas que trabajan y viven de la agricultura campesina e indígena, de la pesca y la recolección artesanal, de las ferias libres a lo largo y ancho del país. Producimos al menos un 70% de la comida fresca que llega a vuestras mesas y distribuimos en todo el país a través de las ferias libres.

Somos quienes históricamente hemos mantenido la producción de alimentos contra viento y marea y vemos con máxima preocupación, cómo la producción de alimentos en los campos de Chile disminuye año tras año.

Durante casi 50 años, los sectores que representamos han enfrentado procesos de abandono, postergación y abuso. Hemos perdido tierra, el acceso al agua, el acceso al mar, los programas y políticas públicas que nos afectan, han sido inadecuados y se han desarrollado sin consultarnos mayormente; los recursos asignados al fomento de nuestras actividades han sido claramente insuficientes y progresivamente se han impuesto normas y leyes que nos han endeudado, atado de manos, fragilizado y precarizado nuestros medios de vida y producción.

Hoy saludamos con alegría, esperanza y orgullo los procesos de cambio en nuestro país. Nos sumamos a todos los otros sectores sociales que han sufrido procesos de discriminación, injusticia y falta de oportunidades por décadas. Fuimos parte de la explosión social del 2019, trabajamos duro para que nuestras propuestas se escucharan al interior de la Convención Constituyente y hoy somos parte de la movilización popular que busca cristalizar los cambios que anhelamos.

La Corporación Observatorio del Mercado Alimentario, CODEMA, compuesta por organizaciones de la pequeña agricultura familiar campesina, la pesca artesanal, las cooperativas agrícolas, las ferias libres y la Coordinación Campesina “28 de Julio”, integrada por 12 Organizaciones Nacionales con presencia de Arica a Magallanes; hemos conformado un **Comando de Apoyo al voto de APRUEBO a la Nueva Constitución**. Nos hemos comprometido a trabajar de manera coordinada y sin descanso durante los próximos dos meses, para dar a conocer el contenido real de la propuesta de Constitución, explicar los históricos avances que se han logrado y desmentir y derrotar la campaña de mentiras y terror que despliegan los sectores que hoy ven peligrar sus privilegios. Estaremos en el campo y la ciudad, en plazas, ferias, clubes, organizaciones vecinales, radios locales y redes sociales.

Son muchas las razones que tenemos para llamar a aprobar la nueva Constitución. Queremos destacar especialmente:

1. **“Chile es un Estado social y democrático de derecho. Es plurinacional, intercultural, regional y ecológico”** La nueva Constitución nos permite convertirnos en un país profundamente democrático y solidario que garantiza el derecho a la participación, la igualdad sustantiva, y pone freno a la corrupción y al abuso.
2. Seremos un país que garantizará derechos sociales y humanos fundamentales que 50 años de neoliberalismo han eliminado o limitado. Nuestros jóvenes podrán ver el futuro con optimismo, las y los adultos mayores tendrán una vejez digna, el trabajo decente, la vivienda, la salud y la

educación de calidad serán accesibles para todas y todos, podremos organizarnos y movilizarnos sin temor a la represión, podremos hacer realidad el derecho a vivir en un ambiente sano y sin violencia.

3. Saludamos especialmente el reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres y que el Estado garantizará una vida libre de violencia, abuso y discriminación.
4. Por primera vez se reconoce constitucionalmente a **la agricultura familiar campesina e indígena, y a la pesca y recolección artesanales** como fundamentales para la producción de alimentos, y el Estado adquiere la obligación de apoyarlas junto con fomentar las ferias libres y los mercados locales como canales de comercialización

Se garantizará también **el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria**. En conjunto, estas normas nos permitirán iniciar un camino que asegure la alimentación sana y adecuada para todas y todos, una vida digna en el campo y la superación de la dependencia alimentaria que ha provocado la supremacía del modelo agroexportador y que hoy tiene a casi un millón de personas sufriendo hambre, mientras casi dos tercios de la población adulta y la mitad de los niños sufre de malnutrición - obesidad y sobrepeso – generando enfermedades crónicas.

Llamamos a los más amplios sectores a movilizarse para impedir que las mentiras y el terror siembren el miedo y nos impidan avanzar hacia un futuro mejor. Invitamos al debate abierto y honesto, a informarnos adecuadamente, a conversar las dudas, a cooperar entre las muchas organizaciones que han participado en el proceso constituyente.

## NUESTRO FUTURO ESTÁ EN JUEGO APROBEMOS EL 4 DE SEPTIEMBRE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

